

Comunicado oficial 11/2022

Para: Comunidad Guía y Scout
De: Junta Directiva Nacional
Asunto: Modificación del artículo 50 del P.O.R.
Fecha: 28 de mayo de 2022

Estimada comunidad Guía y Scout:

Reciban un cordial saludo, de la Junta Directiva Nacional.

Conforme el acuerdo #06-49-2021/22, de la sesión Extraordinaria #49-2021/22 del 29 de marzo del 2022 y en firme con la aprobación del acta, en la sesión extraordinaria # 04-2022/23, se acuerda:

ACUERDO #06-49-2021/22

Se derogue el artículo 50 del POR y se coloque la leyenda: Derogado a partir de la Política General acordada en la XLVIII Asamblea Nacional Ordinaria."

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO EN FIRME CON LA APROBACIÓN DEL ACTA EN LA SESIÓN # 04-2022/23 DEL 04 DE MAYO DEL 2022

Reiteramos nuestro agradecimiento por el compromiso asumido por cada uno de ustedes, en la formación de cada niño y joven que forman parte de sus grupos

Vilma Patricia Fallas Méndez
Secretaria Junta Directiva
Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica